

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Archena

6784 Listado definitivo de admitidos y excluidos del proceso extraordinario de estabilización de varias plazas de Limpiador/a vacantes de personal funcionario, en aplicación de la Ley 20/2021.

Según Resolución de Alcaldía número 1091/2023 de fecha 20 de noviembre de 2023, que copiado parcial y textualmente acuerda:

“Primero.- Declarar aprobado el listado definitivo de aspirantes admitidos para la provisión de varias plazas de limpiador/a, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento que a continuación se detalla según: Anexo I.

Segundo.- Declarar aprobado el listado definitivo de aspirantes excluidos, para la provisión de varias plazas de limpiador/a, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, por no subsanar la causa o causas de exclusión, que a continuación se detalla según: Anexo II

Tercero.- Convocar a los miembros del Tribunal y a los aspirantes definitivamente admitidos, para la realización de la 1.^a prueba del ejercicio único, cuestionario tipo test, para el próximo día 20 de diciembre de 2023, a las 9:30 horas, en el Salón de Actos del Centro Cívico, sito en C/Maestro Pepe, 25, 30600 Archena (Murcia). Los aspirantes deberán comparecer provistos del DNI o documento acreditativo de su identidad.

Cuarto.- Publicar el extracto de la presente Resolución, en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y las listas completas de aspirantes admitidos y excluidos: Anexos I y II respectivamente, quedarán expuestas en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, sede electrónica <https://sede.archena.regiondemurcia.es/> y en la página web oficial www.archena.es, a partir de la publicación del citado extracto, en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.”

En Archena, a 21 de noviembre de 2023.—La Alcaldesa-Presidenta, Patricia Fernández López.